



PRO CONSUMIDOR
INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR

“AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES”

10 de Diciembre del 2018

C-J-E 2768-18

Señores
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL REPUBLICA DOMINICANA
Ciudad.-

Referencia: **Modificaciones bases concurso “Primer Concurso de Periodismo Libertad de Expresión e información”.**

Distinguidos Señores:

Luego de un cordial saludo, hacemos acuse de recibo de su comunicación, a través de la cual nos expresan su interés de modificar las *bases del concurso “Primer Concurso de Periodismo Libertad de Expresión e información”*, registradas bajo el **No. CRS-0471/2018**.

En ese sentido y según el mandato que confiere el artículo segundo de la **Resolución No. 009.2011** sobre la **Regulación de Concursos, Rifas y Sorteos en la República Dominicana**, emitida por el Consejo Directivo del Instituto Nacional de Protección de los **Derechos del Consumidor “Pro Consumidor”**; después de examinar las modificaciones a las *bases legales de la promoción “comunicación, a través de la cual nos expresan su interés de modificar las bases del concurso “Primer Concurso de Periodismo Libertad de Expresión e información”*, sometida por la razón social **Tribunal Constitucional de la República Dominicana, RNC – 430-11588-6**, aceptamos la **modificación del Punto III.B. Plazos**, el cual se describe a continuación y se leerá de la siguiente manera:

III.b. Plazos

a. El plazo de inscripción iniciará con el anuncio sobre el Concurso realizado en la rueda de prensa, el martes treinta (30) de octubre de

Página 1 de 2

Av. Charles Summer No. 33, Los Prados, Santo Domingo, D. N., República Dominicana
Para denuncias: 809-567-8555 · Desde el interior sin cargos: 1-809-200-8555
www.proconsumidor.gob.do.

Santo Domingo	Santiago	San Francisco de Macorís	San Pedro de Macorís	Barahona
809-472-2731	809-581-1713	809-588-2063	809-529-3411	809-524-5463
San Juan de la Maguana	Hato Mayor	San José de Ocoa	San Cristóbal	Mega Centro
809-557-9899	809-553-3284	809-558-4668	809-288-6888	809-239-1112



PRO CONSUMIDOR
INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR

“AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES”

2018. Dicho plazo de inscripción finalizará el día martes 15 de enero de 2019.

b. Plazo para remisión de propuestas: hasta el lunes 19 de febrero de 2019.

c. Finalización del plazo para la entrega de los trabajos: lunes diecinueve (19) de febrero de 2019, a las 11:00 a.m.

d. No se recibirán propuestas una vez vencido el plazo indicado en el acápite anterior.

e. Proclamación de los ganadores: cinco (5) de abril de 2019 (Día del Periodista).

En virtud de lo anteriormente expuesto, les reiteramos la obligatoriedad del depósito de las bases legales modificadas de la promoción con la leyenda inscrita, además de publicar, divulgar y difundir un extracto del concurso registrado, de manera visible y legible para el consumidor con las modificaciones aprobadas por este Instituto.

Sin otro particular, con sentimiento de alta estima y consideración se despide,

Atentamente,


Dra. Anina Del Castillo
Directora Ejecutiva



ADC/ Ldlc/ dlr

Página 2 de 2

Av. Charles Summer No. 33, Los Prados, Santo Domingo, D. N., República Dominicana
Para denuncias: 809-567-8555 - Desde el interior sin cargos: 1-809-200-8555
www.proconsumidor.gob.do

Santo Domingo 809-472-2731	Santiago 809-581-1713	San Francisco de Macorís 809-588-2063	San Pedro de Macorís 809-529-3411	Barahona 809-524-5463
San Juan de la Maguana 809-557-9899	Hato Mayor 809-553-3284	San José de Ocoa 809-558-4668	San Cristóbal 809-288-6888	Mega Centro 809-239-1112